



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0037124/2017

Córdoba, 19 OCT 2017

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Profesor César Pablo San Emeterio en el cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 11.12.17.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente el Profesor San Emeterio se encuentra comprendido en el sistema de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor César Pablo San Emeterio (Legajo 28195) en el cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, desde el 12.12.17 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1719

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA